



PERÚ

Ministerio
de Educación

Mejores
peruanos
Siempre

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Alto Algarrobo, 30 de mayo de 2020

OFICIO 008-2020-I.E. N° 0332-AA/UGEL-ED

Señora : PROF. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : Informe de Asistencia del mes de mayo 2020.

Referencia : R.V.M. N° 098-2020-MINEDU, Oficio Múltiple N° 042-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

Es grato dirigirme a Usted, a fin de expresarle un cordial saludo, al mismo tiempo en atención a las normas de la referencia, reporto el informe de asistencia del trabajo remoto del mes de mayo 2020; mediante mesa de partes virtual de la UGEL El Dorado, en calidad de directora encargada por funciones, de la I.E. N° 0332 -Alto Algarrobo, a fin de asegurar el desarrollo del servicio educativo no presencial frente al COVID-19, desde el lugar donde se viene cumpliendo el aislamiento social obligatorio (*CUARENTENA*), dispuesto por el Gobierno Central.

Agradecida por su gentil atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Prof. Ketty M. Sánchez Aurazo
DIRECTORA (E)



PERÚ

Ministerio de Educación

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGO DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES EN EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

PERIODO (Mes/año): MAYO 2020.

DRE: SAN MARTIN/ UGEL: EL DORADO
I.E.: N° 0332- CASERIO: ALTO ALGARROBO DISTRITO: AGUA BLANCA.

Turno: MANANA

Nivel/Modalidad Educativa: PRIMARIA /EBR.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN	Jor. Lab.	40 H	MES: MAYO																														
							DÍAS CALENDARIO																														
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							
1	41141641	KETTY MAGALI SANCHEZ AURAZO	DIRECTORA	UNIDOCENTE			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
2																																					
3																																					
4																																					
5																																					
6																																					
7																																					
8																																					
9																																					
10																																					
11																																					
12																																					
13																																					
14																																					
15																																					
16																																					
17																																					
18																																					
19																																					
20																																					
21																																					
22																																					

Lugar y fecha: ALTO ALGARROBO 30-05-2020.

DIRECTOR

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3-I	Tercera tardanza considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencia, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneraciones
T	Permiso sin goce de remuneraciones
P	Tardanza
H	Huelga o paro

Prof. Ketty M. Sánchez Auraz
DIRECTORA (E)



PERÚ

Ministerio
de Educación